

MENDOZA, **10 de mayo de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 9515/23 *caratulado*: "ROSALES, María Fátima S/Tesis Final -Licenciatura en Historia del Arte - FAD".

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita la modificación de la resolución N° 164/23-FAD debido a un error de tipeo en la nota solicitante de la mesa, en relación al horario y el orden de la comisión examinadora que evaluará a la alumna María Fátima ROSALES.

Que resulta necesario enmendar dicho error a la brevedad.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el artículo 1º de la resolución N° 164/23-FAD. respecto al horario y el orden de la comisión examinadora que evaluará a la alumna María Fátima ROSALES, de la siguiente manera:

Donde dice:

"ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "**Seminario**" de las Carreras de Artes Visuales, integrada por los siguientes profesores: Presidentes: Prof. Silvia Amalia BENCHIMOL y Prof. Mirta Roxana JORAJURIA, Vocales: Prof. Verónica CREMASCHI, Suplente: Prof. Rosana Ignacia AGUERREGARAY CASTIGLIONE, encargados de evaluar a la alumna María Fátima ROSALES (Registro N° 22.925) a desarrollarse en el Aula 6 de las mencionadas Carreras, el día OCHO (8) de junio de 2023, a las 10:00 hs."

Debe decir:

"ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "**Seminario**" de las Carreras de Artes Visuales, integrada por los siguientes profesores: Presidente: Prof. Silvia Amalia BENCHIMOL; Vocales: Prof. Mirta Roxana JORAJURIA y Prof. Verónica CREMASCHI, Suplente: Prof. Rosana Ignacia AGUERREGARAY CASTIGLIONE, encargados de evaluar a la alumna María Fátima ROSALES (Registro N° 22.925) a desarrollarse en el Aula 6 -Talleres de las mencionadas Carreras, el día jueves OCHO (8) de junio de 2023, a las 16:00 hs."

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 188


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Marielena Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO